

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 id. y Ultr. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,046. DE LA MAÑANA. MADRID. DOMINGO 10 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto autorizando al ministro de Marina para que disponga se contrate, sin las formalidades de subasta y remate público, el suministro de medicinas y envases para los buques de guerra y enfermería del arsenal del departamento de Cartagena, sin escudarse de los precios tipos que sirvieron de base para las dos subastas consecutivas y simultáneas que sin resultado han tenido lugar en esta capital y en la del citado departamento, por hallarse comprendido dicho servicio en la excepción 8.ª del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852.

S. M. la Reina ha mandado dar las gracias en su real nombre al brigadier de la armada D. Manuel de Duenas, segundo jefe del apostadero de Filipinas, por los servicios que prestó en el conflicto del terremoto ocurrido allí en 3 de junio próximo pasado.

El duque de Valencia, en su discurso de anteayer, hizo notar la desventaja en que se hallan los autores de la reforma de 1837, de los cuales solo quedan tres, por haber fallecido ó haberse inutilizado los demás; mientras que por el contrario se han multiplicado los anti-reformistas, ó porque han mudado de opinion algunos, ó porque se encuentran otros al lado del gobierno.

Dice El Clamor que con la misma razon que hoy tales ó cuales progresistas dicen que la Constitución de 1845, despojada de la reforma, no puede ser aceptada por ellos, á causa de que tiene un carácter esencialmente conservador, declararán á su vez los moderados que no se hallan en el caso de aceptar ninguna otra que hagan los progresistas, fundándose en que tendrá un carácter demasiado progresista. De modo que á cada cambio de partido habrá un cambio de Constitución, continuando indefinidamente ese tejer y destejer anárquico y perturbador que mantiene en perpetua alarma los espíritus y compromete los intereses sociales.

Desea El Clamor saber de buena fe cuándo, cómo y por qué medios llegará á establecerse en nuestra patria una legalidad común, sin la cual no se concibe siquiera el gobierno representativo y el juego natural de las instituciones.

«En la situación á que hemos llegado, consecuencia lamentable de grandes errores y abusos, es necesario que alguno de los partidos constitucionales ceda y haga el sacrificio de sus aspiraciones para poner término á los trastornos y las luchas fratricidas que han convertido á nuestra desgraciada patria en un campo de batalla.»

Declárese en Valencia que la actual compañía dramática del teatro Principal irá á pasar la próxima cuaresma en Alicante, viniendo la compañía de ópera que allí actúa á unirse con la de Valencia, con objeto de alternar en las funciones líricas, que con tal motivo se harán diarias.

La empresa del teatro del Principe Alfonso de Málaga ha adquirido el derecho de estrenar el drama en cinco actos, que con el título de *Beppo el aventurero* se estrenó en Madrid en el mes anterior con buen resultado, y el cual será puesto en escena á la mayor brevedad, dirigido por el primer actor D. Ceferino Guerra.

La compañía dramática que trabajaba en el teatro de Cartagena ha pasado á Murcia reemplazando á la compañía de zarzuela que va á sustituirla á su vez en aquella población.

Rosina Pence continúa haciendo las delicias de los gaditanos. En *Lucrecia Borgia* ha obtenido un verdadero triunfo. Al final del tercer acto, el público la llamó á la escena repetidas veces, colmándola de mercedos bravos y aplausos, como igualmente en la plegaria final de la ópera, que cantó con gran sentimiento.

El Liceo Piquer celebra sesión el lunes 11 para los socios del primer turno. Los billetes se darán en la secretaría el domingo, de doce á tres.

La sociedad El Fomento de las Artes, preparada para hoy una funcion inaugural del Orfeon de la misma, en la que se cantarán varias piezas de las óperas más conocidas y algunas otras compuestas especialmente para este día. Dirigirá la funcion el socio D. José Flores Laguna. El precio de los billetes es el infimo de 3 rs. vn., estando reservados los suyos á los señores socios en la secretaría hasta el día de la funcion.

El doctor D. Francisco Alonso y Rubio ha dado á luz una obra titulada *La mujer bajo el punto de vista filosófico, social y moral*.

Aprobada por la direccion de La Península la subasta de edificacion verificada hace pocos dias de los grupos 2.º y 3.º de casas en el solar de los Basillos, en la cantidad de 2.371.800 rs. vn., se anuncia nueva licitacion para el grupo 1.º, señalado en los solares con las letras A, B, C, D y E,

que tendrá lugar el día 23 de este mes á las doce de su mañana.

El periódico *El Cascabel* ha publicado un calendario cómico profético para el año actual. Las firmas de los Sres. Hartzbusch, Rubí, Larra, Selgas, Frontaura, y de otros conocidos literatos que se ven en su texto, son una garantía de que el Calendario en cuestion tendrá el éxito más lisonjero.

Anuncia un periódico que ha sido denunciado el número de *La Iberia* correspondiente al día de anteayer.

En una correspondencia de Montevideo, fecha 30 de noviembre que inserta un periódico, se leen estas líneas: «Se me olvidaba decirle que llegó á esta la orden para que regrese á España la escuadra del Pacífico, lo que no podrá tener lugar hasta julio ó agosto del año próximo, pues á este punto llegarán por marzo. La goleta de vapor *Covadonga*, de esta estacion, que salió con la escuadra, no pudo continuar y se quedó en Lima á causa de la mucha agua que hacia. Este buque vendrá de un día á otro, y en seguida saldrá la goleta *Africa*, que acaba de recibir orden de dirigirse á la Habana.»

Para probar que el partido progresista vive en la más perfecta cohesion de principios y en la más envidiable robustez de accion, dice un periódico democrático que hay progresistas que anhelan la restauracion del Código político de 1837; progresistas que verian con gusto la vivificacion del Código de 1845; y progresistas, en fin, que se avendrian con la Constitución de 1845 en toda su pureza.

En la última junta general ordinaria de la sociedad *El Fomento de las Artes* se autorizó á la Junta directiva para que publique el periódico que le sirve de órgano cuatro veces al mes, lo cual se verificará muy en breve. La misma sociedad está ordenando y catalogando los libros de su biblioteca. El resultado de este trabajo se publicará á su tiempo para conocimiento de los socios.

La *Union*, diario democrático, declara que lo que ella pide en materia de sufragio, es que voten todos y cada uno con arreglo á su conciencia, y se obliga á pasar por lo que resuelva la mayoría, con tal que los derechos individuales subsistan siempre fuera de toda discusion y limitacion; pero que *La Democracia* no solo pide que todos voten, sino que impone y exige ademias lo que han de votar los electores, sin comprender que así coarta esa misma libertad que con tanto énfasis proclama. Y añade: «En nuestra libertad, todos los individuos pueden manifestar sus opiniones. En la libertad del periódico *La Democracia* no cabe más que las manifestaciones obligadas de una opinion preconcebida. Nuestra libertad es verdadera libertad, y el triunfo será de la opinion dominante. Pero la libertad de *La Democracia* es el absolutismo, la más espantosa de las tiranías.»

De datos oficiales que acaban de publicarse en Suiza, aparece que se cuentan actualmente en aquel país 345 periódicos, de los cuales 185 son exclusivamente políticos, 22 literarios y científicos, 20 religiosos (15 protestantes y 5 católicos). Solo en el canton de Berna se publican 45 periódicos.

Segun refiere el periódico de San Francisco de California, *El Eco del Pacifico*, hace poco tiempo que llegó á las minas de oro del interior de aquel país un carro cargado de gatos y de pollos, y que al revés de lo que hubiera sucedido sin duda en cualquiera otra parte del mundo, los gatos se vendieron todos al momento á 10 duros cada uno; pero los pollos, que el primer día se vendian á cinco duros por cabeza, tenían pocos aficionados, y por último, tuvieron que darlos en 36 duros la docena.

Dice *El Eco* de Badajoz que en aquel gobierno de provincia se ha recibido una real orden disponiendo que una comision facultativa civil y militar informe inmediatamente sobre los medios de poner en fácil comunicacion el puente de Palmas y el camino que conduce á la estacion del ferro-carril. Segun el mismo periódico, parece que el proyecto de ensanche del citado puente de Palmas, formado por los ingenieros del ferro carril, ha sido tomado en consideracion por el gobierno de S. M.

Uno de los asuntos de que se ha ocupado la diputacion provincial de Murcia ha sido el expediente de las obras del puerto de Cartagena, desahucándolo con toda brevedad.

Se ha verificado en Sevilla el enlace de la señorita doña Julia Nandin y Agreda, con el coronel D. Miguel Velarde. La circunstancia de ser este el primer ayudante de S. A. R. el infante duque de Montpensier, hizo que honrándole con la aceptacion del padrino, fuese celebrado el acto sacramental en la real capilla de San Telmo, á la que fueron convidados todos los parientes de los desposados, obse-

quiándolos despues con un suntuoso almuerzo.

El duque de Valencia hizo anteayer en el Senado declaraciones de la mayor importancia, que merecen ser conocidas literalmente. — «Yo debo declarar, dijo, que al levantarme aquí á sostener mi obra, lo he hecho sin mira alguna de ambicion; he cumplido con mi deber, y voy á ser franco diciendo lo que yo haria. Si lo que diga me imposibilita para ser gobierno, yo estaré muy contento en mi casa; yo he acudido siempre al llamamiento de S. M. porque soy un súbdito leal, esclavo de mi patria; pero yo nada ambiciono, y por eso he de ir á todas partes con mis ideas, que no disimularé nunca por ninguna cuestion politica, ni para ser ni para dejar de ser ministro. Yo, señores, si fuera llamado, ántes de estar resuelta esta cuestion, á formar un gobierno, insistiria en mi pensamiento y presentaria la ley de mayorazgos. Yo caminaría hasta donde pudiera caminar de una manera constitucional; y cuando legalmente no pudiera hacer más, me retiraría á mi casa. Si yo me encontrase con que siguiendo la discusion se votaba contra el dictámen de la comision, y fuera llamado á ser gobierno, acompañaria á la reforma hasta el sepulcro; allí la echaria las flores del duelo, y *requiescant in pace*.»

Anteayer el termómetro no llegó á bajar de cero en Madrid, habiendo estado todo el día entre 2 y 4 grados del centígrado. En Sevilla subió hasta 10 grados; en San Fernando á 12; en Alicante á 11; en Palma á 10 y en Barcelona á 7.

Durante el año de 1863 se han enterado en los cementerios de Barcelona 7.044 cadáveres, resultando que la mortandad en dicha época fué en aquella poblacion de 19 personas cada día.

El virtuoso obispo que fué de Almería, Sr. Meoro, ha dejado en su testamento una manda, por la cual lega su escasa fortuna á los pobres de Almería y Murcia sin reserva alguna.

La *Iberia* confirma la noticia de haber sido denunciado su número de anteayer. Dice que obtuvo el *equivaler* de la fiscalia, y sus ejemplares circularon legalmente y sin obstáculo por Madrid; pero en el momento en que entraba en prensa su edicion de provincias, se presentaron los agentes de la autoridad, y le comunicaron la recogida y la denuncia.

Ayer ha estado reunido el Consejo de ministros desde las doce hasta las dos de la tarde. Suponemos que se habrá ocupado de la enmienda que ha presentado el señor conde de Guendulain al proyecto de reforma. No sabemos lo que el Consejo habrá acordado sobre ella; pero sí creemos que el gabinete no aceptará nada que tienda á restablecer las vinculaciones, y admitirá todo lo que sin restablecer la amortizacion ni establecer privilegios odiosos pueda servir para sostener la dignidad y la importancia de la grandezza española.

La derrota del ministerio en el Senado, que para la oposicion y sus periódicos es una cosa incuestionable, es á nuestros ojos muy problemática; es más, casi imposible, no solo por el número de senadores que hoy concientemente apoyan al gobierno, sino por la discordia que ha estallado, segun se verá en este mismo número, entre sus adversarios.

El martes próximo continuará en el Ateneo la seccion de ciencias exactas y naturales la discusion sobre el tema siguiente: «¿Hay preceptos higiénicos aplicables á las diversas industrias? En caso de existir, ¿deben ser objeto de reglamentos públicos?» Usarán de la palabra los señores Monasterio, Ametller y Manté.

Por despachos telegráficos se sabe que anteayer llovia ó amenazaba lluvia en Zaragoza, Albacete, Sevilla, San Fernando, Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Palma y Barcelona. En Madrid sigue la lluvia.

El director general de ingenieros ha dispuesto que dos oficiales del arma pasen á Toledo y aprendan, bajo la direccion del Sr. D. Jaime Merelo, la esgrima de fusil con bayoneta, que con tanto éxito está enseñando aquel entendido profesor á muchos cuerpos del ejército. Este acuerdo debe lisonjear en extremo al Sr. Merelo, pues el ingeniero general se ha decidido á tomarlo, despues de oír ponderar y conocer las ventajas de semejante esgrima. No seria extraño que en la misma ciudad de Toledo formase el gobierno una academia dirigida por el Sr. Merelo, á la que concurrían dos oficiales de cada regimiento de infantería encargados de aprender y difundir la enseñanza de la esgrima en todo el ejército.

Va á aparecer en Madrid un nuevo periódico con el título de *Las Provincias*, escrito por los redactores de la *Revista Iberoamericana*. Dicese que el nuevo periódico pretenda vivir separado de progresistas y moderados, y que será órgano del grupo de jóvenes que con el título de independien-

tes tiene hoy su representacion en el Congreso en la persona del Sr. Moret y Prendergast.

La CORRESPONDENCIA no ha dicho, como supone *La Razon Española*, que el señor duque de Tetuan y sus amigos se abstendrán de votar en la cuestion de reforma. Precisamente porque sabemos lo contrario dijimos anteayer que el horizonte político se nublará para el ministerio.

No se ha verificado la anunciada reunion de los senadores de la union liberal; pero despues de varias conferencias particulares entre sí, ha quedado resuelto que el señor duque de Tetuan y sus amigos votaran contra el proyecto del gobierno en la cuestion de reforma.

Algunos grandes de España se prometen que el Senado desechará sucesivamente los dos dictámenes presentados sobre la reforma, y que ésta se llevará á cabo por un ministerio presidido por el duque de Valencia. No somos más que el eco de lo que hemos oido; pero con la mano puesta sobre el corazón y sin meternos á juzgar de lo que será más conveniente, no tenemos reparo en decir, por lo que vemos y lo que oímos á nuestro alrededor, que será difícil, difícilísimo, que se realice ahora la esperanza de las personas á quienes aludimos.

Dice un periódico que las nuevas legaciones en Buenos Aires y Guatemala cuestan al Estado 39.000 rs. Esto es completamente inexacto. Ese periódico ha aplicado á dichas legaciones el total de los aumentos que por diversos conceptos ha sido necesario hacer en el presupuesto del ministerio de Estado. Por lo demás, la legacion de Guatemala solo costará al Estado de 6 á 7.000 duros; y la de la República Argentina la diferencia del sueldo de encargado de Negocios en el Paraná, que viene figurando en los presupuestos anteriores, al de ministro plenipotenciario en Buenos Aires que figura en el que últimamente se ha presentado. Y téngase en cuenta, que la supresion de pasaportes, recientemente verificada, ocasiona una rebaja de 25.000 duros aproximadamente en los ingresos de dicho ministerio, puesto que dejarán de abonarse los derechos que por expedicion y refrendo de aquellos documentos se cobraban en los consulados.

En medio del terrible frio que se está sufriendo estos dias en Zaragoza, se ha presenciado una escena capaz de helar hasta los huesos: un mozo apostó una piqueta á que se daba un baño en el Ebro, y aceptada la apuesta, se fué al río y se lanzó al agua como quien no hacia nada. El bañista salió sin novedad del río, y se dirigió á una taberna donde celebró el lance con sus amigos, gastando los 4 rs. que por bañarse ganó.

Dicen de Barcelona que el regimiento infantería de Mallorca que está de guarnicion en aquella capital, pasa á la Coruña.

El frio es tan intenso en la costa de Andalucía, que segun dice un diario de Córdoba, en la misma bahía de Cádiz se ha helado un centinela en un buque de guerra.

Ayer, como el viernes se anunció á última hora, han vuelto á reunirse los grandes de España en una sala del Senado, para ocuparse de la cuestion de reforma constitucional.

Han asistido veintisiete y han sido presididos, como en las anteriores reuniones, por el señor duque de Tetuan.

Empezó la discusion por extrañar algunos de los concurrentes que se hubiese convecado á una nueva reunion de la Grandezza, cuando en la junta de anteayer acordó ya la conducta que le convenia seguir en la cuestion de reforma.

A esta observacion respondieron otros de los concurrentes: que creian muy necesario volver á ocuparse de dicha cuestion, en el concepto de que, declarando que no habia lugar á deliberar sobre el dictámen de la mayoría, y no entrando á discutir el proyecto del gobierno por artículos, los Grandes se esponian á que adoptado despues el voto particular del marqués de Novaliches vendrian á renunciar impremeditadamente á la senaduría hereditaria que les concedia el artículo 14 de la Constitución.

Dos horas duró la discusion sobre este punto. Muchas razones se dieron, ya sobre la conveniencia de sostener el acuerdo de anteayer, ya sobre los inconvenientes de desear el voto de la mayoría de la comision para que luego fuese aprobado el voto particular; y no queriendo exponerse á errar en un asunto tan grave, nos limitaremos á consignar los que pueden señalarse como los resultados de la reunion de la Grandezza en el día de ayer. Y estos han sido:

Que la reunion se disolvió sin tomar ningun acuerdo terminante y concreto.

Que la mayoría de los Grandes salió resuelta á sostener su acuerdo de anteayer, respecto al dictámen de la mayoría de la comision.

Que en la reunion de ayer no ha reina-

do la homogeneidad de pareceres que en la de anteayer.

Que muchos Grandes han manifestado que creian conveniente que se entrase en la discusion por artículos del dictámen de la mayoría.

Que los opositores al proyecto han sostenido que con arreglo al acuerdo de anteayer no habia más que no tomar en consideracion el dictámen de la mayoría.

Que al tratarse de la conducta que la Grandezza seguiria respecto al voto particular del marqués de Novaliches, el duque de Tetuan y sus amigos políticos no han ocultado su propósito de aprobarle; mientras el resto de los Grandes se mostraron dispuestos á rechazarlo.

Y que de resultados de todo, varios de los Grandes de España se creen desligados del compromiso contraido anteayer de votar contra el dictámen de la mayoría, y en libertad de obrar como lo crean más conveniente.

Ayer mañana ha tenido lugar un nuevo crimen, segun todas las apariencias, en la calle del Fúcar, números 7 y 9, cuarto bajo, puesto que ha aparecido muerta con señales, segun se dice de público, de haber sido ahogada ó sofocada, una señora llamada doña Maria Vicenta C. P. de C., que aunque casada, vivia sola con una criada. A esta es á quien culpa la opinion pública de haber cometido el crimen, no sabemos si con bastante razon para ello. Pero se cuenta que habia entrado á servir en la casa hace dos dias, que ayer mañana temprano salió de casa como si fuese á comprar, y que no ha vuelto á parecer. Cuando la portera de la casa advirtió que era hora bastante avanzada, que la criada no parecia ni se oía á la señora, avisó al marido de ésta, entraron en la casa y hallaron al ama boca abajo sobre la cama, y con indicios de haber sido muerta violentamente. Esto hemos oido de público: la autoridad entiende ya en este asunto.

Por el inspector de vigilancia del distrito de la Latina fué detenido anteayer un joven de diez y nueve años, que en la Carrera de San Francisco, núm. 19, taller de cepillos, hizo á otro de la misma edad, con una gubia, diez heridas leves en la mano derecha y en la cabeza. El herido fué conducido á la casa de socorro.

Anteayer mañana se arrojó desde un piso tercero de la calle de San Felipe Neri una pobre mujer como de treinta años, casada, y que estaba criando. No sabemos la causa de su desesperado acto; pero segun parece, quedó, como es de suponer, en muy mal estado. Fué conducida á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde se hacen todos los esfuerzos posibles por salvarla, habiéndose buscado un ama para el hijo de esta desgraciada.

Anteayer á las tres de la tarde fué recibida por S. M. la Reina en audiencia particular la señora vizcondesa de René y Croys.

Se siguen recorriendo las habitaciones que SS. AA. RR. los duques de Montpensier han de ocupar en palacio, á fin de que estén corrientes para últimos de mes.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio del *Clamor*, periódico científico y defensor de las clases de veterinaria, dirigido y redactado por D. Eugenio Fernandez Isasmendi. Esta publicacion (segunda época) se recomienda por la claridad, precision y lucidez con que trata las cuestiones de su competencia, y por la decision con que defiende los intereses de la clase que representa.

La sesion del CONGRESO de AYER se abrió á las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

El señor ministro de la Gobernacion, vestido de uniforme, ocupó el banco azul.

Leida el acta de la sesion anterior por el señor conde de Campomanes, fué aprobada.

Se leyeron varias peticiones dirigidas al Congreso, una comunicacion de D. Pedro Egaña, manifestando que no puede asistir por hallarse enfermo, y varios dictámenes de comisiones, entre otros el que señala las fuerzas marítimas para el año económico próximo.

El Sr. Vaamonde sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley electoral.

Concluida la lectura y acordado que ha de pasar á las secciones para el nombramiento de comision, se pasó á la interpelacion pendiente desde ayer del Sr. Suarez Inclan sobre la circular de 7 de diciembre, expedida en despacho telegráfico por el señor ministro de la Gobernacion para la próxima rectificacion de listas electorales; haciendo uso de la palabra el autor de la interpelacion para rectificar, y contestando el Sr. Rodriguez Vaamonde en breves frases, tratando de demostrar que hay cierta cabilidad en algunas de las indicaciones de S. S.

El Sr. Suarez Inclan vuelve á hacer uso de la palabra, y el señor presidente le ruega se concrete algo más; contestando el orador que si se estiende algo más es porque considera de grande interes en estos momentos la cuestion.

El Sr. Lopez Serrano, movido por algunos conceptos expresados por el señor Suarez, se levanta á defender las tenden-

cias de la circular expedida por el señor ministro.

Adujo algun ejemplo que él ha presenciado, de que un individuo no elector se presentó á votar por tener el nombre y apellido de un verdadero elector; y añadió que á evitar estos abusos se encamina la circular, que exige mayor número de circunstancias en las listas, con lo cual se conseguirá impedir parte de los desmanes que están desacreditando el sistema representativo.

Llamó la atención acerca de la alarmante doctrina del Sr. Suarez Inclán sobre que no deba la autoridad rectificar ni aun los errores de imprenta cometidos en las listas; por que esta doctrina, dijo, puede dar lugar á que quede en mano de un gobernador, que quiera estralimitarse, la posibilidad de cometer muchos abusos con solo hacer que se unifiquen las listas con errores materiales de imprenta.

El Sr. Suarez Inclán contestó al señor Lopez Serrano, demostrándole que su alarma era infundada puesto que no habia comprendido lo que habia dicho.

El Sr. Lopez Serrano rectificó tambien.

Se puso á discusión el dictamen de la comision que ha entendido en el proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos de la ley de redención y enganches del servicio militar.

El Sr. Garvia combatió el proyecto por estemporáneo é ineficaz, y adujo para demostrar su opinion algunas razones sacadas de los resultados obtenidos en la práctica, y varias cifras de las que aparecen en la Memoria publicada por la Junta del ramo.

Sostuvo y procuró probar que tendrán más ventajas los que contraten con particulares, que los que acepten el contrato que el gobierno ofrece por la ley; inconveniente que hace más grave la segunda parte del art. 16.

Tambien consignó la idea de que esta ley debiera ser parte integrante de la de reemplazos, y que como el ministerio piensa presentar un proyecto para modificar ésta, para entonces debiera haberse remitido la discusión de las bases hoy puestas á discusión.

Presentó algunas dudas que le ocurrían y que pueden ocurrir á los interesados. El señor ministro de la Guerra contestó manifestando que no es estemporáneo este proyecto, porque en la ley de reemplazos no se hace más que consignar el principio de redención, y la ley sobre esta materia determina la manera de realizar este principio.

Hizo la historia de esta ley, y demostró que ya en España produce mayores resultados que en Francia, donde el sistema se adoptó mucho antes.

Admitió como aceptables y ciertas algunas indicaciones del Sr. Garvia, y las empleó como argumento favorable al pensamiento del gobierno.

Respecto á las observaciones presentadas al artículo 16, dijo que la comision contestará cuando se entre en la discusión por artículos.

El Sr. Garvia rectificó, y el Sr. Reina, de la comision, contestó demostrando tambien con cifras y datos sacados de la práctica, que no obtienen ni obtendrán mayores ventajas de los particulares que del gobierno los interesados.

Se pasó á la discusión por artículos y quedó aprobado el único artículo de que consta.

Se suspendió esta discusión, y se pasó á dar cuenta de los dictámenes de la comision de peticiones, á las seis de la tarde.

Se aprobó el dictamen determinando que no se halla sujeto á reeleccion el señor marqués de Someruelos.

Se levantó la sesion á las seis y media.

Anteayer llegó á Madrid, procedente de Santo Domingo, el brigadier Bueta. Sus padecimientos le han obligado á meterse en el lecho en el momento de su llegada.

Anteayer falleció en esta corte el señor D. Manuel Aponte y Ortega, marqués de Torresguz, ex-diputado á Cortes y poeta distinguido.

El Sr. Luzuriaga ha declarado ayer en el Senado que en su concepto se acerca el día en que todos los partidos constitucionales acepten la Constitución de 1845.

El Sr. Pacheco, presidente de la Comision de reforma, cerrará el debate pendiente en el Senado. Tambien hablará para fijar la opinion en esta cuestion el ministro de Fomento, Sr. Alonso Martinez.

El gobierno declara terminantemente que hace cuestion de gabinete la aprobacion del dictamen de la mayoría.

La SESION del SENADO de AYER empezó á las dos y media bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó y aprobó un dictamen de la comision de calidades.

Entrando en el orden del día, continuó su interrumpido discurso.

El Sr. marqués de Molins haciendo un breve resumen de lo dicho en la sesion anterior; añadió que el gran problema que hay que resolver es reunir la mayor libertad posible con la mayor igualdad posible, problema que se resolverá de distinta manera segun las especiales condiciones de cada país.

En España, dice, el gran principio es el de igualdad. Por eso tenemos una sola religion, somos de una misma raza; nuestros padres, todos, lo mismo los del labrador que los del noble, reconquistaron la tierra española del poder de los árabes.

La nobleza en España ha sido elemento de igualdad como lo atestiguan el hecho

de haber provincias como Asturias y Vizcaya, donde el nacer en ellas basta para ser nobles. Otro elemento de igualdad eran las Ordenes militares que á consecuencia de la movilidad á que le obligaba su mision, fueron antemural del feudalismo, grande elemento de desigualdad en la Edad media.

Otro elemento de igualdad en España ha sido la institucion de las Ordenes religiosas, donde entraban lo mismo el noble que el plebeyo.

La casa de Austria vino despues á igualarlo todo, y de aquí el suplicio de los comuneros y de Lanuza.

Pero si la igualdad tiene profundas raíces en España, no así la libertad, que el pueblo español no aprecia en tanto: por ello el trabajo de los hombres de Estado es infundir en el ánimo del pueblo esta libertad, pues la escasa que nos legaron instituciones que ya pasaron, vive ahorrada por una reglamentacion excesiva. Por ello tambien se regocijó el orador, cuando en la reforma del 37 se estableció la senaduría hereditaria; pues en su opinion, para que la libertad tenga fuertes baluartes es preciso crear ó robustecer las clases sociales.

Entrando á examinar lo que el gobierno propone, dice que se le da á la aristocracia un derecho y se le niegan los medios de conservarlo.

Defiende que los mayorazgos no los condena ni la ciencia política, ni la ciencia histórica, ni la ciencia económica.

Pero si no está conforme con el proyecto de la mayoría, menos con el de la minoría, pues en él se desconocen derechos adquiridos por grandes de España, conforme á la reforma, para sentarse en el Senado, lo mismo que varios príncipes de la Iglesia; por esto dice que no aprueba lo que se trata de hacer, y que prefiere lo antiguo, eligiendo la conducta del duque de Tetuan que no pudiendo quitar la reforma prefirió dejar las cosas como estaban.

Termina diciendo que él y algunos de sus amigos se abstendrían de votar el proyecto de la mayoría y votarían en contra de la minoría.

El Sr. Roncalli usa de la palabra para una alusion personal y dice que necesita explicar por qué votará en contra del proyecto de la mayoría de la comision, que dice no modifica la reforma, sino que la destruye completamente.

Hizo una reseña histórica de las reformas que se han hecho ó intentado en la reforma de la Constitución de 1845, y aseguró que fuera del Acta adicional de 1856, que pertenecía á un orden de ideas distintas que las anteriores, todas las demas establecen la senaduría hereditaria y los mayorazgos como condicion precisa.

Citó lo ocurrido en Francia, donde se abolió la paría hereditaria porque faltaban los mayorazgos que no habia podido restablecer, y la monarquía de julio no creyó oportuno hacerlo.

Dijo que si en las actuales circunstancias no se puede desenvolver siendo ley fundamental del Estado, es preferible que se suprima completamente y que se restablezca la Constitución de 1845 pura y simplemente, y este será el espíritu de su voto.

El señor marqués de Vallgornera, como de la comision, usó de la palabra en pró del proyecto de la mayoría. La escasa voz del orador nos impidió oír su discurso desde la tribuna, y sí solo que en el dictamen de la mayoría se habia conservado todo lo que hay de esencial é importante en la reforma, respecto á dar estabilidad y fuerza al Senado determinando que formen parte de él individuos pertenecientes á la grandeza y á las altas dignidades del Estado; principio respetado por el duque de Tetuan durante el largo período de su mando, de haber votado contra la reforma de 1857.

El Sr. Luzuriaga usa de la palabra en contra, diciendo que no tiene derecho ni pretension de hablar en nombre de la union liberal, pues eso corresponde al duque de Tetuan.

Dice que la reforma de 1857 tiene el peligro de la inestabilidad de la Constitución, pues una reforma trae otra reforma.

Dice que el ministerio del duque de Valencia en 1857 no inventó en opinion suya la reforma, sino que la recibió como recibien otras muchas cosas los gobiernos, y lo afirma en esta opinion el ver la tibiaza con que el duque de Valencia defendió su obra en la sesion anterior y la indiferencia con que se prestó á acompañarla á la tumba.

Respecto al proyecto de la comision, dice que ésta renuncia decididamente á dos puntos de la reforma: el de las vinculaciones y el relativo á los reglamentos de las Cortes, y el orador le pregunta por qué no ha renunciado tambien á la senaduría hereditaria, puesto que no la sostiene más que porque es un hecho, cuando la reforma misma es un hecho.

Dirigiéndose á los Grandes, les dijo que él no es su enemigo, que lejos de ello, él reconoce que esta respetable clase ha estado al lado del pueblo con tanto patriotismo como cualquier otra y con más abnegacion que ninguna; por eso la revolucion pasa ante ella sin odio ni rencor á diferencia de lo que ha sucedido en otras partes; pero por esto mismo á los Grandes interesa no exigir un privilegio que les ha de poner frente á la revolucion, llevando ademas al seno de sus familias un elemento de desasosiego, pues de la facultad de mejorar que la ley da al padre para mantener el orden moral en el hogar doméstico tienen que hacer un uso forzado.

La senaduría hereditaria, dijo que examinada bajo el criterio histórico es un anacronismo, bajo el filosófico la segunda parte de la insaculacion, una especie de insaculacion uterina, y bajo el político un absurdo, porque se introduce un privi-

legio de casta en una Constitución basada en las ideas modernas.

Que ademas bajo el criterio social era un elemento de discordia; era declarar la guerra al partido progresista que no puede admitir este principio, y una de dos, ó lo que se intenta es impedir el camino del poder al partido progresista, en cuyo caso es una hipocresía lo que se dice del libre juego de los partidos, ó verificándose lo que la mayoría de la comision pretende, el partido progresista al venir al poder tiene que reformar la Constitución, y en cada reforma se va más lejos.

Aseguró que lo verdaderamente constitucional de la Constitución de 1837 está puesto en la del 45, y que está la admitirán por fin todos los partidos como campo común, pues la única diferencia capital entre aquellas dos Constituciones, cual es la del nombramiento de los senadores, era al fin una reforma accidental. Pero que si se adoptaba la reforma, esta Constitución comun á los partidos legales sería imposible, y á cada alternativa de estos partidos en el poder habria una variacion constitucional en sentido revolucionario ó reaccionario, con grave peligro para el país.

Estas consideraciones le obligaban á votar en contra de la reforma.

Los señores marqués de Molins, duque de Valencia y Luzuriaga rectifican, y se levanta la sesion.

El ayuntamiento de Badajoz ha sido autorizado para que pueda invertir en la construccion de un nuevo teatro parte de los fondos resultantes de la venta de sus bienes de Propios.

Parece que el gran tesoro que se habia de sacar de las entrañas de la tierra en la torre de San Martín (Zaragoza), no se ha podido encenir: con esta son ya varias las veces que desde el año 1822 hasta la fecha se ha trabajado en aquellos alrededores, y siempre en vano.

De Manlleu (Cataluña) dicen con fecha del 6:

«El frío que hemos sentido estos dias, y que todavia nos está molestando, es muy riguroso; de suerte que el río Ter, que es el orgullo de esta villa, ha disminuido en gran parte, y esto, añadido á los continuos carámbanos de hielo que arrastra la poca corriente, ha seguido la paralización de las fábricas, habiendo sido para algunas infructuosos cuantos medios se han empleado para romper el fuerte hielo, á fin de librar el movimiento del solo motor hidráulico. Hoy el termómetro marcaba, esta mañana, la temperatura de siete grados bajo cero; sin embargo, la crudeza del tiempo no ha impedido que la feria, una de las principales que celebramos, fuera tan animada como en los demas años.»

Segun las últimas noticias, corre el rumor de que toda la costa de Tejas se halla en poder de los federales. Dice que Kirby Smith acudilla los confederados en la misma Tejas. En Tejas habia ya muchos esclavos procedentes de Arkansas y Luisiana. Los periódicos de Richmond dicen que el general Kirby concentra sus tropas para intentar un esfuerzo supremo á fin de arrojar á los federales de Tejas y de la Luisiana occidental. Los refugiados procedentes de la Carolina del Norte aseguran que está muy próxima á ser evacuada por los confederados, que apenas tienen un regimiento en todo el Estado.

El Contemporáneo dice, como nosotros, que si el voto del Senado es favorable al gabinete, éste continuará en su puesto; pero en otro caso, respetando las prácticas parlamentarias, pondrá su dimision á los pies del trono.

Como el Carnaval se aproxima y el frío arrecia, los aficionados á bailes y caretas están entregados en todas partes al furor de la danza y de los aluides del Carnaval. En las principales capitales se han inaugurado los bailes con una animacion extraordinaria.

El miércoles se arrojó en Sevilla desde un puente al Guadalquivir un desgraciado demente, que por fortuna fué estraido sin que sufriera lesion considerable, trasladándole despues de averiguado su estado de demencia á la casa de Orates.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 49-75; el exterior á 00-00, el diferido á 00-00; la amortizable, á 00-00. El 3 por 100 francés, á 66-60, y el 4 1/2 á 94-60.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/8 á 1 1/4.

Las nubes que se amontonaban anteayer sobre el ministerio en la cuestion de reforma van desvaneciéndose. Algunos de los Grandes, que anteayer apreciaban como adversarios del proyecto, hoy se detienen ante el temor de contribuir á la aprobacion del voto del señor marqués de Navalchis, y de destruir, por su propia mano el derecho á la senaduría hereditaria que el proyecto del gobierno les censura. Se cree que muchos de ellos se abstendrán al menos de votar, y teniendo el gobierno al frente solo sus adversarios políticos, y auxiliado por los que quieren evitar en estos momentos una crisis, puede darse por seguro el triunfo del ministerio.

Dice El Contemporáneo que no sabe á quien se dirigia el señor duque de Valencia al terminar su brillante discurso de anteayer, cuando, al ocuparse de la opinion

que podría emitir la prensa respecto á sus apreciaciones, dijo que hay muchas cabezas ligeras que confunden la opinion general con sus propias opiniones.

Sean quienes sean los aluidos, no comprendo nuestro colega cómo si el señor duque de Valencia da tan poca importancia á la opinion de la prensa, se ocupó de ella en un discurso dedicado á analizar una de las cuestiones mas trascendentales que pueden tratarse en un Parlamento. «Si el señor duque de Valencia, añade, estima en poco la opinion de la prensa, parezca regular que no se ocupase de ella, y si la estima en algo, que no la tratase mal.»

Dicen de Palma de Mallorca con fecha del 4:

«Una copiosa nevada ha caido en toda esta isla durante la noche última, y al amanecer se veian no solamente los montes sino tambien los edificios de esta capital enteramente blancos, habiendo muchas personas que desde los terrados observaban la hermosa perspectiva que se ofrecia á su vista.»

En Italia se han estrenado durante el año último las siguientes óperas, al lado de cuyos títulos se ven los nombres de los compositores:

Renzi, de Peri; Milano.—Eros delle Asturie, de Lucilla, Regio.—Fenuccio, de Magliani, Florencia.—Cinzica Sismändi, de Bridagnoli, Assisi.—Zaira, de Gerona, Liorna.—Piercarda Donati, de Masenza, Liorna.—Beatrice Cenci, de Rota, Parma.—Vittoria, de Bona, Génova.—Frankho (anónima), Bastia.—Orlo Soranzo, de Zesceovich, Trieste.—Idi di San Michele, de Quarenghi, Milan.—Rienzi, de Kaschperoff, Florencia.—Giovanna di Castiglia, de Battista, Nápoles.—La fianzola di Marco Boszari, de Frontini, Catania.—Ezzelino da Romano, de Naberasco, Génova.—Stradella, de Flotow, Lugo.—Profughi fiammighi, de Faccio, Milan.—Adina, de Gandolfé, Milan.—Il Rompimento, de Pincherle, Perugia.—Ladislao, de Pisani, Florencia: total 20 óperas.

Segun el Almanaque de los orfeonistas y de las sociedades corales, que se acaba de publicar en París, el número de los concursos de orfeonistas ha sido en Francia durante el año de 1863 de 28, comprendiendo más de 1.300 sociedades y cerca de 30.000 orfeonistas. Hubo una progresion de 14 concursos y de 20.000 cantantes sobre el año anterior de 1862.

SEGUNDA EDICION.

Hablando del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en casa del señor marqués de Miraflores, dice un periódico ministerial que la unanimidad más completa ha reinado al tratarse de la cuestion de actualidad que tanto preocupa hace tres dias; y que el gobierno, firme en su propósito, hará comprender al país de la manera digna que interpreta sus aspiraciones, sus necesidades políticas presentes y futuras, sosteniendo su proyecto de reforma de la reforma constitucional, medida reclamada por todos los partidos.

Para desechar el dictamen de la mayoría seria preciso, á juicio del Reino, que en la votacion se reunieran el duque de Valencia y sus amigos, que consideran un deber de dignidad y consecuencia mantener la reforma; los grandes de España, que aspiran al mismo resultado; el duque de Tetuan y sus partidarios, que quieren y defienden la misma solución del gobierno, y un número indeterminado de senadores, capaz de constituir, con los anteriores elementos, un núcleo superior en número al que votase con el gabinete. Y pregunta El Reino: «¿Qué tendencia habria triunfado? Ninguna. ¿Cuál es el espíritu dominante en la alta Cámara? Nadie podría determinarlo. ¿Dónde está la solución de la crisis y de la reforma? El triunfo de esos elementos seria su derrota, seria la confesion mas solemne de impotencia política que un cuerpo de liberante podría hacer.»

Es inexacto lo que han contado á La Epoca que el gobierno ha llamado á los capitanes generales con mando en las provincias, que sean senadores.

Nadie se ha acercado al señor ministro de Fomento con objeto de que sea separado por cuestiones electorales el director del instituto de segunda enseñanza de Castellon. El gobierno, que tiene la facultad de nombrar y separar libremente á estos funcionarios, con arreglo á los reglamentos vigentes, no hará uso de ella sino por el mejor servicio público, nunca por cuestiones electorales, que hoy dividen á nuestros partidos políticos.

El cónsul inglés en Madrid Mr. G. Brackenbury ha sido nombrado por su gobierno cónsul en Charente. Los periódicos de Londres anuncian que no se proveerá el consulado de Madrid.

Disentida que sea en el Senado la totalidad del dictamen de la mayoría de la comision, hablando en contra los señores duque de Valencia, Seijas y Luzuriaga, y contestándoles la comision y el gobierno, se preguntará al Senado, segun el artículo 85, si se pasará á deliberar sobre las partes ó artículos. El Senado puede votar negativamente, y en tal caso se procede á la votacion por bolas para saber si el proyecto queda desechado definitivamente. Sucediendo esto, la alta Cámara entraria en la discusión del voto particular del marqués de Navalchis. La enmienda del conde de Guendulain se discutirá si el Senado acuerda pasar á la discusión de los artículos del proyecto de reforma.

El Eco del Ejército y de la Armada publica unos estados sobre el corto número que

ya va quedando de jefes y oficiales de reemplazo. Los coronels son solo en número de 8. Tambien inserta el cuadro de los ascensos que en el arma de infantería han tenido lugar en el año último y pide el pronto planteamiento de la ley de ascensos en cuanto se refiera á estas clases y que se les equipare con lo que se ha hecho respecto de los generales.

El Pensamiento español dice que segun tiene entendido, ademas de los señores Nocedal y Moyano, trata de hacer renuncia la sesión de estos dias, por más que se le ha instado para ello.

En la última hora de La Verdad de anoche se lee:

«Se ha dicho hoy que el señor marqués del Duero se ha negado á venir á presidir las sesiones de estos dias, por más que se le ha instado para ello.»

Es completamente inexacta la anterior noticia.

El Reino considera necesaria la aprobacion del dictamen de la mayoría de la comision del Senado, acerca de la reforma constitucional, y deplora que de esta cuestion se haya hecho arma de partido, sin tener en cuenta que afecta á los intereses permanentes de la sociedad.

Ha sido nombrado inspector ó delegado regio en uno de los ferro-carriles del Mediodía, el Sr. D. Santiago de Palacios.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el director de La Tierra D. Práxedes Mateo Sagasta. Desearnos de todas veras su pronto alivio.

El Eco del País dice, contestando á La Tierra, que el no ha tratado de amenguar en lo mas mínimo la gloria que adquirió en Africa el general Prim, ni hubiera movido ningún afecto á una conducta tan antipatriótica.

No tiene noticia El Eco del País de que el día de Reyes verificara el duque de Valencia conferencia alguna con S. M. El general Narvaez se presentó ese día á cumplimentar á la Reina, como todos los generales que se encuentran en Madrid; pero esto ni puede llamarse conferencia en el sentido que se le da, ni mucho menos tener la significacion que algun periódico le atribuye. Añade que el duque de Valencia se encuentra cada vez más alejado del poder.

Otorgado por el señor gobernador de la provincia el permiso necesario para que pueda instalarse La Unión, sociedad de recreo, se celebrará hoy una reunion general con objeto de tratar algunos asuntos referentes á la misma.

El Sr. Arnau, director general de Instruccion pública, ha llegado á Barcelona.

Parece que se van á construir dos grandes mercados cubiertos, uno junto al paseo de la Fuente Castellana y otro en las afueras de San Bernardino, para que en los nuevos barrios que se forman en ambos puntos puedan los vecinos surtirse cómodamente de toda clase de comestibles.

El novelista D. Manuel Vazquez Taboada, autor de la novela histórica El Dos de Mayo ó los franceses en Madrid, que tan liosero éxito ha alcanzado del público así en Madrid como en las provincias; está trabajando activamente en la segunda parte de dicha obra, que saldrá á luz muy pronto bajo el glorioso título de El sitio de Zaragoza. Contendrá numerosos é interesantes documentos históricos y curiosísimos episodios de los dos famosos sitios que con admirable heroísmo sostuvieron los valerosos habitantes de la inmortal ciudad. El Sr. Vazquez Taboada dedica esta interesante y patriótica obra al señor D. Gregorio Lopez de Mollinedo. Desearnos á El sitio de Zaragoza la misma buena fortuna que á El Dos de Mayo.

El 7 por la noche se declaró un voraz incendio en el edificio contiguo al arco de Santiago, en Valladolid, consumiendo en pocas horas, no solo la casa, que era de nueva construccion; sino tambien todos los efectos y muebles del almacén de aceite y las habitaciones altas. El fuego parece que tuvo principio en el gran almacén de aceite y jabón, dándose á conocer á las doce y media de la noche; en cuyo momento dió la voz de alarma el vigilante nocturno, permitiendo el fuego que los vecinos se salvaran poco menos que desahucados. Pasado más tiempo del que fuera de desear, se presentaron en aquel sitio las bombas de la ciudad, la de la fábrica del gas, la de la fábrica del señor Semprum y Compañía, y las de la estacion del ferro-carril, empezando los trabajos con poco éxito á causa del gran frío que inutilizaba las mangas y conductos del agua, siendo ya bastante entrado el día cuando puede decirse que obraron con energía tan necesarios auxilios para la estincion del incendio.

En los primeros momentos que anunciaron las campanas de la ciudad el siniestro, se presentaron todas las autoridades civiles y militares, dictando medidas que no pudieron lograr todo el éxito apetecido á causa de la desorganizacion que hasta ahora se ha tenido para estos casos; debiendo sin embargo hacer una especialísima mencion de las fuerzas libres de servicio de los regimientos de Al-

mansa, Príncipe y Africa, que con una decision y buen deseo... También son dignos del mayor elogio los empleados y dependientes del ferrocarril del Norte...

datos; durante hora y media, el comandante Weyler y los valientes oficiales y soldados que le acompañaban...

Table with financial data: BOLSA - COIT. OFIC. DE AYER 9. Columns include 'De jan. 2000', 'De ago. 2,000', 'De julio 2,000', etc.

bra la vida de Jesus el Sr. Puyol y Anglada. Visita de la Corte de Maria... Señora de Loreto en su iglesia...

OSPEDAJE BUENO Y BARATO, CON buenas habitaciones: Cruz, 14, entre-suelo derecha.

No habiendo sido posible al Sr. Moret y Prendergast explicar anoche en el Ateneo, como habiamos anunciado...

El señor general, deseando dar un publico testimonio del merito de aquella jornada, dispuso que el comandante de estado mayor Weyler cogiera la bandera del regimiento de Nápoles...

DIARIO DE MADRID. Santos del dia 10. San Guillermo, obispo.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas mercenarias de D. Juan de Alarcon...

ANUNCIOS.

POR SEIS Y MEDIO REALES DIARIOS dando buena asistencia y habitacion en muebles, se admitiran dos ó tres caballeros en el punto más céntrico...

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas parientes, suplican a los amigos que por un obsequio voluntario no hayan recibido esquila de convite...

En uno de nuestros números anteriores dijimos que el comandante de estado mayor D. Valeriano Weyler iba a ser condecorado con la cruz de segunda clase de la Orden militar de San Fernando...

La sencilla narracion de los hechos dice más que cuanto pudieramos decirnosotros en elogio de tan bizarras tropas, del valor y pericia del jóven comandante de estado mayor Weyler...

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCEPE. - A las 4 1/2. - Los polvos de la madre Celestina. - A las 8. - El muerto y el vivo. - La fiesta en el cortijo.

El comandante Weyler se hallaba agrado a la division del general Gandara, que tenia su cuartel general en San Cristóbal, a nueve leguas de la capital...

VARIEDADES. - A las 4 1/2. - Entre bobos anda el juego. - El Payo de la carta. - A las 8 1/2. - Contigo, pan y cebolla. - El Libro para por fuerza...

TEATRO DE LA INFANTIL. - (Platería de Martínez.) - A las 4 y a las 6 1/2. - El nacimiento de Dios y adoracion de los Santos Reyes.

ALMANAQUE COMICO PROFETICO DE EL CASABEL.

El Casabel. - Noventa y seis paginas con las firmas de Hartzembusch, Rubi, Serra, Selgas, Larra, Frontaura, Campodon, Arnao, Navarro, Regoyos, etc., etc.

EL EXCMO. SEÑOR DON NICOLAS SANZ Y NOTO.

caballero gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc., etc., falleció el dia 29 de diciembre de 1863.

Al anochecer del 8 dispuso su regreso a San Cristóbal, pero habiendo observado fuerzas enemigas, y temiendo una emboscada porque la noche era oscura y tormentosa...

NOVEDADES. - A las 4 y a las 8 1/2. - Herodes. ZARZUELA. - A las 4. - Mator ó morir. - En las castas del toro. - Dos pichones del Turco. - A las 8. - La conquista de Madrid.

EL CIRCULO MADRILEÑO. - Circo de Paul. - Gran baile de máscaras de ocho y media a una de la noche. - Por la tarde, de tres a siete, la sociedad de baile Apolo.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construyo toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista...

D. MANUEL APONTE Y ORTEGA, marqués de Torreorgaz y de Camarena la Real, ex-diputado a Cortes, etc., etc., ha fallecido el dia 8 del corriente.

LA NOVEDAD. - Esta sociedad celebra baile de máscaras, de nueve a dos de la madrugada, en los salones de Capellanes. - Por la tarde de 3 1/2 a 7 1/2 celebra su reunion de costumbre La Florcienca.

CIRCO GALLISTICO. - (Paseo de Recoletos.) - A las doce en punto principiará la sexta funcion.

EL CLAMOR. - PERIODICO CIENTIFICO y defensor de las clases de Veterinaria, dirigido y redactado por D. Eugenio Fernandez Isasmendi. - Sale el 10, 20 y 30 de cada mes, desde 1.º de enero. - Precio de suscripcion: 10 reales trimestre, 40 semestre y 38 un año, en libranzas. Si son sellos, 22, 40 y 76 respectivamente, cuidando de certificar la carta. - Dirijirse a D. Eugenio Isasmendi, Flor Alta, 2, principal, donde está establecida la redaccion.

LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL SÁBADO 9 DEL CORRIENTE.

se salió de su casa un perro perdiguero, muy grande, mosqueado, con las orejas y parte de la cabeza de color de chocolate; llevaba un collar con anilla de hierro; se dará un buen hallazgo a la persona que lo presente en la calle de Fuencarral, número 22, cuarto tercero de la izquierda.

Los señores don Miguel y doña Mercedes Aponte de Jalon, el conde de Adanero, y el marqués de Castro-Serna, hermanos, el marqués de Camarena la Vieja, sobrino, y demas parientes; suplican a sus amigos que por un obsequio no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Juan, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Isidro el domingo 10 del corriente a las dos de la tarde, en lo que recibirán favor.

—Lo estará, a menos que tú, con tus extravagancias no vayas a oponerle algun obstáculo. Sé prudente, razonable, considera qué vida tan dichosa nos aguarda viviremos todos en la misma casa del padre Stock y de Bella. Estar siempre juntos! Hablar, oír leer, consolarse y quererse! Ni un instante me separaría yo de mi pobre hermano ciego: como trataríamos todos de hacer felices sus últimos dias! —Clerte, madre; pero si esa felicidad hubieramos de comprarla a costa de la de mi primo! —Y quién te dice que Bella no será también dichosa? —Es jóven, es bella, yo soy viejo y feo... ella tiene inteligencia, yo soy un zoquete. —Pero Dios mío! es posible que haya hombre que tenga tan mala idea de sí mismo? —Viejo y feo tú? —¿Qué estás fuerte como un roble? —Si te quejaras de tu gran robustez, le demperdería. Y por qué yo te ríra alguna vez diciéndote que eres majadero, vas a decirte tanto de veras? También te he dicho siempre que tienes un corazón de oro y eres incapaz de hacer daño a una mosca. —No importa, madre, no se debe mirar lo que Dios no creó para estar unido. —Eso, no lo has inventado tú; habrás visto quizá a Ke-el corredor durante mi ausencia. —Desde ayer que le llevé el pucharito de caldo que vos me disteis, no he podido verle; ya sabéis que está malo en la cama. Además, Ke-Suei no habla ya de Bella. —La anciana se dirigió al fuego, tomó la olla y mientras salía con ella por la puerta de atrás, exclamó: —Créme, José, desecha esas tonterías de tu cabeza; aguarda que el sitio de Nieuport termine, y verás cómo tu prima es la primera que insiste en ser tu mujer. Su eleccion no es tan mala como tú te figuras: verás qué dichosa es contigo! El pescador movió su cabeza; una sonrisa de duda plegó sus labios, y en su expresion manifestó que las palabras de la anciana no la habían convencido. —La tia Clara volvió de nuevo y dijo: —Vamos, José, la legía se está enfriando en la cueva; vamos entre tanto a hacer compañía a mi hermano; él infeliz sufre más que su pobre hija. Muéstrate alegre, José, y por Dios no hables de matrimonio. —José salió de la cabana con la tia Clara; pero apenas había andado diez pasos, exclamó: —Adios, madre, hasta luego. —¡Calla! creí que venias conmigo a casa

del padre Stock. Tienes una cabeza como un melino de viento. Vas a pasearte inútilmente entre las dunas; más te valia aprovechar el tiempo en consolar a los amigos. —Quizá de este modo lo consigas mejor que vos. —Pero señor, qué se le ha metido en esa cabeza? murmuró la tia Clara siguiéndole con la vista. No me asombraría que hiciera una barbaridad. —José apretó el paso hasta desaparecer por entre las dunas, siguiendo magistralmente el camino de Adinkerke; poco a poco fué acortando el paso, y en su gestacion se comprendia que sostenia consigo mismo un animado dialogo. —Despues de haber seguido durante algun tiempo las revueltas del sendero, subió a las cimas de una de las dunas, y allí un grito de sorpresa se escapó de su pecho. Su prima se acercaba por aquel mismo sendero. —La pobre niña que en otro tiempo cautivaba por la ligereza de su paso y desavoltura de sus movimientos, caminaba ahora lentamente con la cabeza caída sobre el pecho. El pescador, conmovido, comprimió su suspiro y se adelantó al encuentro de su prima, que no le apercibió hasta estar a su lado. —Ah, José, dije entonces con lágrimas en los ojos: soy muy desgraciada. Esta mañana al despuntar el dia se han batido horriblemente en Nieuport, y los cañones se han oido durante una hora larga. El desgraciado Mr. de Milval... quién sabe... quizá ya no exista! —Dominad vuestra ansiedad, prima, murmuró conmovido el pescador, en el sitio de una plaza se hacen maniobrar los cañones sin que esto signifique gran cosa. Si no tenia noticias más ciertas. —Si, las tengo de que se han batido. —Aun eso no es para entristecerse, Bella. Lo probable es que vuestro protegido esté ya a bordo de un buque inglés. —El huir ante el peligro? no lo conocéis. —Y para qué podría ser útil en Nieuport con su brazo aun sin fuerza? —No, su brazo debe estar bueno enteramente, y aunque no con la mano derecha puede sostener la espada: esto basta, yo lo sé. Ah! haber hecho tanto por él, haber espuesto vuestra propia vida por salvar la suya, y que caiga ahora atravesado de un balazo! yo estaba demasiado orgulloso con mi obra; Dios no me permite la gracia de verla cumplida. —Bella, hija mia, no desconfiéis así; yo,

cómo vos, compadecido a Mr. de Milval, pero aun no sabemos lo que el Señor ha dispuesto de su suerte: si estuviera a bordo de un navio inglés, como yo creo, si se hubiera salvado de cualquier otro modo, vuestra tristeza no sería una ofensa a Dios? Aguardad al menos para desesperar a que ya no haya esperanza. —Estas palabras parecieron hacer alguna impresion en la jóven, que murmuró con más conformidad. —Oh! José, quiera el cielo que vuestras predicciones se realicen, pero mi tio Luis dice lo mismo, que ningun emigrado escapará vivo. —¿Qué sabe él a veces se pasa por entre las balas y se escapa con vida. No creéis que os contaría Dios como un gran pecado ese temor que altera vuestra salud por una desgracia que no sucederá acaso? La jóven estrechó con reconocimiento ambas manos del pescador, y repuso: —Nadie como vos lograría consolarme, si no me persiguieran espectros que no me dejan tregua ni reposo. Veinte veces le he visto caer, he visto correr su sangre, he oido su último adios. —Eses sen sueños. —Y siempre lo mismo! primo. Dormida, despierta, ociosa, ocupada, siempre le veo delante de mis ojos! Alguna vez me vuelvo vivamente creyendo que me llama. —Pobre primo! Dios os dé fuerza y consuelo; repuso el pescador mientras dos lágrimas surcaban sus mejillas. —Gracias, José, gracias; tenéis piedad, ¿me habéis consolado algo? yo trataré de operar. —Si, Bella, sí, repenéis: si el interes de vuestra propia salud no lo logra, acordáos de que tenéis un padre ciego; creéis que al saber que su hija sufre y languidece, no sufrirá el cien veces más que vos? —Bella inclinó la cabeza y murmuró: —Sí, soy culpable, muy culpable; por bre padre míol debe sufrir cruelmente, y yo, desdichada, no logro vencerme para consolarle! —Vamos, prima, volvámos a casa: mostrad un poco de valer y consolad a vuestro padre con algunas frases cariñosas. —Si, vamos, repuso Bella acelerando el paso: vos sois bueno para mí; con cuánto gusto voy a seguir vuestro consejo. Y caminaron algunos instantes uno al lado del otro, sin cambiar una palabra: más: quizá Bella había vuelto a caer en su sombría meditacion. En cuanto a José, por dos ó tres veces fué a articular algunas frases que espiraron en sus labios.

Por fin pareció vencer su vacilacion, y dijo: —Bella, escuchad lo que voy a decir, y no dudeis de que lo siento con sinceridad. La noche que vinisteis a llamarme para salvar a Mr. de Milval me prometisteis ser mi esposa, no es verdad? —Clerte, yo lo soy. —Pues bien, Bella, os devuelvo vuestra palabra. —¿Cómo! rehusais mi mano, José? —Sí tal, ese matrimonio no os haria feliz. —No habléis así, José! dejadme pagar la deuda que he contraido. —¿Y no tenéis deudas conmigo, Bella. Lo que hemos hecho por nuestro prógimo Dios se lo contará a cada uno de por sí. —Os burláis, primo? —Mi resolucion es irrevocable. —Y más amais? —Si no os amara con toda mi alma, aceptaríais vuestra mano, Bella; pero os respeto y os amo demasiado para comprar mi dicha a precio de la vuestra. —No es comprendo, José! rehusais mi mano y decís que seriais dichoso si yo fuera vuestra esposa. —Sí tal, si pudiera ser sin que vos fuérais desgraciada. Dios lo sabe, él que que lo sabe todo! Desde algunos dias, cuando se habla de nuestro matrimonio, paldecéis, tembláis... —Yo, os engañais, José. —Anoche, cuando la tia Clara habló de eso, gruesos lagrimones se escaparon de vuestros ojos; por qué echasteis a llorar tan de repente, prima? —No sé, murmuró la jóven turbada; mi cabeza está tan trastornada! —No, Bella, no; es vuestro corazón el que rechaza este matrimonio. —La jóven calló, y bajó sus ojos. —Sed razonable, prima; más vale tratar las cosas antes de que sea tarde. Adelantaron algunos instantes en silencio, y despues, como reuniendo todo su valor la jóven, exclamó: —Me amais, José? —Más que a la luz de mis ojos. —Y si fuérais más jóven, os creerais dichoso al ser mi marido? —Tan dichoso como un ángel en el cielo. —Es decir que sacrificais vuestra dicha por miedo de que me cause a mí pesar? Veremos quién es el más generoso. —No, por favor! Desistid de semejante empeño; ved que estamos cerca de nuestra casa y no podemos seguir esta conversacion en presencia de vuestro padre y de vuestra tia.



INDUSTRIA Y COMERCIO.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE. Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros.

Comisión, esportación y formalidades de aduanas. Calle del Arenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el órden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de más de 40 por 100 sobre el valor real de tasación.

Se vende por menor: 1.000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas de hilo redondo y sin aderezo: valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 5, 6 y 7 reales vara.

800 piezas idem más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 8, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1.000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 10, 12, 14, 16 y 18 rs. vara.

800 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho, en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1.000 juegos de mantelerías superfinas adamascaadas (de Sajonia) para seis cubiertos, en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc; se venden en la misma proporción.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1.000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batista, se vende por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporción.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1.000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporción.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas, de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holandá fina para media docena de camisas de caballero.

1 1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

Un juego de mantelería adamascaada fina, para 12 cubiertos, consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

Un juego de la misma clase para 6 cubiertos.

Un mantel adamascaado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1 1/2 docena de toallas finas adamascaadas.

NUBIVOS CURSOS DE FRANCÉS: PARA EL MARTES DOCE DE ENERO. SISTEMA SAMPOL.

SINTÉTICO-ANALÍTICO DE VIVA VOZ. El que suscribe abrirá dos cursos de idioma francés el martes 12 de enero, que serán de siete á ocho, y de ocho á nueve de la noche, de lecciones alternadas, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene que proveerse de un papel suelto para escribir sus lecciones y nada más. El sistema Sampol, es el mas simple, el mas económico, el mas progresivo y el mas seguro de cuantos métodos se han inventado y publicado hasta hoy día; y en cuanto al precio que exige por la enseñanza, si bien se calcula, no llega á una quinta parte del que ocasionala impertinente y abolida rutina de Ollendorff, gramática ó libro, sea el que fuere. Contra hechos no hay argumentos. Treinta y dos años de experiencia práctica en la enseñanza del francés y del inglés, nos han convencido que sin el apoyo de nuestras lecciones, el estudio de estos idiomas por los libros ó gramáticas, es quimérico é ilusorio, mientras el hablar sea el objeto que se busca. Los que quisieren alternar en dichas cátedras, se servirán inscribirse antes del citado día 12, en la academia de idiomas, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, cuarto segundo, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.—James Sampol.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dorar 20 (los sobres son engomados). Plaza de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

AGENCIA PARA LA COMPRA Y VENTA de buques y vapores.—Los señores Le Boutillier y compañía, agentes acreditados en Liverpool, reciben toda clase de comisiones para fletamientos, y para la compra ó construcción de buques de vela y de vapor. Dirección, núm. 8, Drury Buildings, Wates Street, Liverpool.

LA PENINSULAR.

Aprobada por esta dirección la subasta de edificación verificada en el día de ayer por los grupos segundo y tercero en los terrenos de su pertenencia, calles del Barco y Valverde, en cantidad de 2.871,800 reales vellón, se anuncia nueva licitación para el grupo primero señalado en los solares con las letras A, B, C, D y E, que tendrá lugar el día 23 de este mes, á las doce de su mañana en los salones de Capellanes. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Madrid 4 de enero de 1864.

El director general, Pascual Madoz.

MAQUINAS PARA COSER EN TODA clase de telas y cueros. Aguja, hilos y sedas para las mismas. Calle de Santa María, núm. 19, principal.

CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 25, entresuelo, izquierda, se ceden buenas habitaciones para huéspedes.

MAQUINAS DE SERRAR, PARA CARPINTEROS, ebanistas y silleros. Calle de Ministriles, núm. 1.

REGALOS: DOS NUMEROS PARA LA Rifa de un reloj, y se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, cola, obleas y polvos, folio 12 rs.; superior y dorado, 15. Se hacen tarjetas á 6 perior y dorado, 15. Se hacen tarjetas á 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Roda, Olive, 14, al lado de la lotería.

SE NECESITA UN BUEN TENEDOR DE LIBROS y que esté ademas muy versado en las operaciones de giro: calle de San Miguel, 7, principal izquierda.

MADERAS INYECTADAS CON SULFATO de cobre.—Systeme Boucherie.—Especialidad para postes telegráficos. Durolle, etc. Dupuy Chemin de Saint Germain, 19.—Bordeaux.

PLAZUELA DEL ANGEL, NUMERO 4, cuarto tercero.—Se ceden habitaciones y se reciben huéspedes, á precios sumamente baratos.

EMPLEOS DE LOS CAMINOS DE FIERRO.—Enseñanza teórico-práctica, de tres meses. Academia especial. Calle de la Estrella, núm. 8, cuarto segundo (Prospectos.)

FALDAS ELEGANTES,

CAPAS Y GORRAS PARA BAUTIZAR,

SE LIQUIDAN

CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR.

Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposición internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósito en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Eres, Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Esta sociedad, que tiene sus vinos añejos, clasificados y elaborados (estilo Burdeos), sin competencia posible en cuanto á la calidad, además de su despacho central, calle de Tetuan, núm. 3, tiene depósitos en los puntos siguientes:

- D. Félix Lezano, calle de Leon, 18, ultramarinos.
D. Pedro Gonzalez Cuevas, Pez, 7, ultramarinos.
D. Gregorio Rodriguez, Atocha, 18, ultramarinos.
Pastelería Suiza, Jacometrezo.
Idem de Marsella, calle de la Montera.
D. J. Alvarez Gonzalez, Imperial, 5, ultramarinos.
Sr. Acevedo, pastelería, Travesía de Moriana.
D. Gregorio Rodriguez, Hortaleza, 28, ultramarinos.
D. Andrés Alvarez, San Alberto.
D. Venancio San Martín, Red de San Luis.
D. J. Castro, San Alberto.
Ultramarinos, calle Mayor, 39.
D. Carlos Prast, Arenal (los coloniales).
D. Ramon de la Puente, Felipe III, 5, comestibles.

Nota. Para evitar equivocaciones, se advierte que se ha suprimido el depósito de la calle de Hortaleza, núm. 19, desde el 24 de setiembre próximo pasado.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

—Pues bien; José, insisto en ello: no me deis ese nuevo pesar.

—Ved que Dios me pedirá cuenta de mi egoísmo.

—No sois vos el egoísta: yo os hice una promesa solemne, arrastrándoos á un gran peligro: despues que lo sufristeis por mí, queréis que falte á mi palabra?

—Si no sois vos, si soy yo quien os la devuelva.

—Basta, José: si Dios quisiera escuchar mi súplica, si yo tuviera la seguridad de que Mr. de Milval estaba en salvo, qué dichosa os seguiria al altar!

—Silencio: hemos llegado.

Y dichas estas palabras, penetraron en la cabaña; Bella corrió á abrazar á su padre, José tomó asiento junto á la tía Clara.

—Ya ves cómo tus temores eran infundados, repuso el anciano, que notó la voz de su hija más serena. Qué noticias traes?

La joven vacilaba sin responder, y José, observándolo, se apresuró á esclamarse con ligereza.

—Nada, padre Stock: dicen que esta noche se han oido cañonazos, pero eso es natural, dispararán contra la plaza hasta que se entreguen.

Mientras él pronunciaba estas palabras, dirigia una mirada á Bella como animándola á tener piedad de su padre: ésta, comprendiéndole, repuso con afectada alegría:

—Si, padre, no tenemos por qué apurarnos. José me ha querido probar que Mr. de Milval debe estar ya á bordo de un navío inglés, y me siento más consolada.

—Así me gusta, hija mía, repuso el padre Stock abrazándola con ternura. No te dejes abatir, ten confianza siquiera por mí: no sabes lo que he sufrido estos días!

—Perdonadme, padre: he comprendido vuestros sinsabores, y me han arrancado lágrimas; pero en vano queria dominar mi inquietud. Gran Dios! un soldado! qué puede buscar?

Un triple grito resonó en la cabaña.

—Dios sea en esta casa, esclamó el soldado en alemán desde el dintel de la puerta.

José y la tía Clara se acercaron á él, que dijo entonces:

—Quién vive en esta casa?

—Simon Stock.

—Dónde está? tengo que hablarle á él mismo.

La tía Clara y José se acercaron al soldado esclamando:

—En casa está, le haremos salir.

Y el padre Stock, conduciéndole por su hija,

salió á la puerta de la cabaña; todos rodearon al soldado con inquietud, pero él le hizo seña de que se alejaran, esclamando:

—Volved á la cabaña; tengo que estar solo con el ciego.

Obediéronle, y entonces el soldado sacó un envoltorio que puso en las manos del anciano, diciéndole al oido:

—El capitán ayudante Stok me ha entregado esto para vos; que creo que es un regalo de uno que conocéis mucho: guardad el más profundo secreto, y adios.

Y diciendo estas palabras, montó en el caballo que habia dejado á corta distancia, y se lanzó á galope sobre las dunas.

—Qué os ha dicho el soldado? esclamaron todos al ver que el ciego se presentaba solo en la puerta de la cabaña.

—Un mensaje de mi hermano Luis; me ha recomendado el mayor secreto, dice que es un presente de uno que conocéis mucho.

—De Mr. de Milval esclamó la joven.

—Qué disparate cómo Mr. de Milval nos habia de enviar nada por medio de tu tío? Abre el paquete, y sepamos lo que significa este misterio.

Bella abrió el envoltorio, y el medallón cayó sobre la mesa.

—Ah! el retrato de su madre: para recompensar nuestros cuidados! y abrió el medallón con trémula mano.

—Cuántos brillantes! dijo la tía Clara palmeando; ya sois rico, hermano.

—Es todo un tesoro! dijo José.

—Qué generoso! murmuró Bella conmovida.

Este retrato era el mismo recuerdo que conservaba de su madre: nos da lo que más quiere en el mundo.

—Pero cómo ha venido ese retrato á poder de mi hermano?

—No os lo ha dicho el soldado?

—No.

—Quizá Mr. de Milval le habrá enviado al tío Luis con un mensaje seguro. Pero aquí hay un pliego: sin duda la explicación de este extraño mensaje.

Y la joven desdobló la hoja de papel y leyó con dificultad lo siguiente, mientras los demás escuchaban con ansiedad:

«Hoy, 13 de julio de 1794, ha comparecido ante nos maese Berginán, notario de la ciudad de Nieuport, Mr. Edmundo de Milval, nacido en Bergues de Francia, el cual, en su cabal salud y razon ha declarado en presencia de testigos instituir por su heredera universal á Bella Stock, hija de Simon Stock, pescador de Adinkerke...»

Bella palideció y miró aterrada á su tía. —Eso es un testamento! dijo ésta.

en vuestras oraciones del infeliz que morirá pronunciando vuestro nombre.»

Luis Stock enjugó sus ojos con el dorso de su mano, y dijo:

—Estaba irritado contra vos, y sin saber por qué, no acierto á dirigiros las recompensaciones que pensaba: os creó más desgraciado que culpable; pero desde que mi sobrina espuso su vida por salvaros, va languideciendo y perdiendo su salud.

Todos creemos que la inquietud que la causa vuestra suerte, es la única causa de su pesar; yo me adelantaba á creer que vos, con falsas esperanzas, habiais hecho nacer en su pecho un amor imposible... pero al escucharos desistí de mi idea. Vos no la habeis dicho nunca que la amais?

—Jamás, capitán.

—Sin embargo la amais!

El joven inclinó la cabeza sobre el pecho y murmuró:

—La admiro, la respeto, la amo como en vano queria pintarlo mi lenguaje.

—Desgraciado! No considerabais que semejante amor seria un eterno pesar para mi sobrina?

—Os engañais, capitán. Si Dios me hubiera dejado vivir, Bella hubiera sido á mi lado la más feliz de las mujeres.

—Cómo! Bella...

—Hubiera sido mi esposa, capitán.

—Vuestra esposa! Olvidais que es hija de un pobre pescador?

—No conozco personas mas nobles que vuestro hermano y vuestra sobrina, repuso el joven conmovido. Estoy cierto de que mi padre desde el cielo hubiera aprobado mi elección.

—Señores! Sueños nada mas! repuso el capitán tristemente. Os compadezco con todo mi corazón. Merecis mejor suerte! Adios! Cumpliré vuestro mensaje.

Y estrechando la mano del prisionero, abrió, hizo seña á los soldados y estos condujeron de nuevo al preso al patio de la granja.

XIV.

Estaba José solo en su morada, apoyada la cabeza sobre los puños cerrados y los codos sobre la mesa. Una sonrisa triste entreabría sus labios, y de vez en cuando movia la cabeza como impresionado por amargos pensamientos.

Por fin se levantó queriendo desearchar con firme propósito las ideas que le dominaban. Dirigióse á la pared, tomó una red agujereada rehaciendo los nudos que se le habian escapado; pero apenas habia hecho una docena de nudos, arrojó la red cayendo de nuevo en su dolorosa meditación.

A poco dejó la choza con aire vacilante, tomó un ancla que habia en el suelo, la dió mil vueltas en la mano maquinalmente, volvió á entrar en la casa, sentóse junto al hogar en el que habia una gran olla de agua, y permaneció largo rato inmóvil, con los ojos fijos en la llama y en las burbujitas del agua.

Mientras él permanecía en esta actitud, la tía Clara entró en la choza murmurando á media voz:

—Es incomprendible! Caer mala solo por compasión! eso seria probar que no debemos ser buenos. Es indudable que el corazón como todas las cosas debe permanecer en un buen medio... José, por qué no trabajas? qué haces que ni siquiera te has apercebido de mi presencia?

—De quién hablábais, madre? de mi prima, no es verdad? repuso el pescador. Venis ya de casa del padre Stock!

—No, José, cuando sali para ir á Adinkerke he encontrado á Bella que me habia precedido en el camino; dice que se dirigia á Adinkerke á desempeñar una comisión, pero como de costumbre no ha hecho más que vagar á un lado y otro sin darse cuenta de lo que hace; hey por la mañana estaba aun más pálida que de costumbre, sus ojos velados y hundidos, su voz tan triste que causa compasión.

—Pobre niña! murmuró el pescador. Seria una crueldad no consolar sus penas.

—Y qué puedes tú hacer, José?

El pescador, despues de un instante de reflexion en el que pareció coordinar sus ideas, esclamó:

Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!

—Desde la noche horrible en que Bella me acompañó al mar para salvar al noble emigrado, una pena secreta destruye su corazón... aquella noche me prometió ser mi mujer!